COMUNICADO A LA PRENSA

Durante los días 26 y 27 de septiembre, coincidiendo con el inicio del curso universitario ha tenido lugar en las instalaciones del Albergue de Inturjoven de la Junta de Andalucía en Torremolinos (Málaga), la reunión del grupo de trabajo del Proyecto de Excelencia financiado por la Junta de Andalucía para el Análisis y Garantía de Calidad de la Enseñanza Plurilingüe en la Educación Superior en Andalucía.

El objetivo principal de este estudio es contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior plurilingüe en Andalucía. Este proyecto enlaza con las experiencias que se vienen desarrollando de forma experimental en las universidades andaluzas en los nuevos Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y debe contribuir a completar el proceso iniciado en 2005 en otros niveles preuniversitarios, a través del Plan de Fomento del Plurilingüismo de la Junta de Andalucía. El objetivo último, por tanto, sería el análisis de las necesidades asociadas a la puesta en marcha de una amplia oferta de titulaciones plurilingües que, entre otras finalidades, faciliten la incorporación de los universitarios andaluces a un mercado laboral que exige cada vez más profesionales competentes tanto en sus disciplinas como en otros idiomas, en un futuro profesional necesariamente abierto a un mundo globalizado.

Este proyecto enlaza igualmente con el borrador anunciado recientemente por el MECD en su *Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-2020*, como quedó reflejado en el Seminario celebrado en Madrid en recientes fechas por la Conferencia de Rectores donde se sentaron las bases de la política lingüística y la implantación de titulaciones plurilingües en las universidades españolas. En dicho borrador se indica que una de cada tres carreras deberá ofrecerse en otro idioma.

Los representantes de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Pablo de Olavide, trabajan en la elaboración de un sistema de garantía de calidad que asegure la implantación de titulaciones plurilingües de Grado y Máster que supondrán un valor añadido al sistema universitario andaluz.